

09/03/2017

Fiscalía Centro Norte obtuvo prisión preventiva de imputado implicado en asalto y baleo a funcionario de Carabineros

En la audiencia el fiscal adjunto Sebastián Gana detalló que el hecho fue perpetrado el miércoles 8 de marzo en calle Santo Domingo en la comuna de Quinta Normal. En este sector el imputado Jorge Carril Cofré junto a otros sujetos no identificados, interceptaron a dos personas que se encontraban repartiendo cajetillas con cigarros en un negocio ubicado en el lugar.



Los imputados les apuntaron con armas de fuego intentando romper los vidrios, disparando a las ruedas del camión en el que transitaban las víctimas e intimidándolas.

Un funcionario de Carabineros se percató de este ilícito intentando detener la acción de los imputados, momento en que efectuaron disparos contra el policía. Tres de ellos lograron darse a la fuga con una caja de cigarros avaluada en \$850 mil pesos.

En tanto el imputado Carril Cofré, quien también intentó dispararle al funcionario, fue impactado por un disparo efectuado por el carabinero, quedando herido en el lugar donde fue detenido. El imputado portaba un arma de tipo revólver calibre 40 la que se encontraba apta para el disparo, sin contar con las autorizaciones legales exigidas.

El funcionario resultó gravemente lesionado.

Para lo comisión del ilícito, los sujetos se movilizaban en un furgón marca Hyundai que mantenía encargo vigente por robo.

El organismo persecutor formalizó a carril Cofré por los delitos de robo con intimidación, por el intento de homicidio en contra del carabinero, por porte ilegal de arma de fuego y receptación de vehículo.

La Fiscalía solicitó además su prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida cautelar que fue respaldada por el Tercer Juzgado de Garantía.

La audiencia se realizó en el hospital San Juan de Dios donde el imputado fue internado de urgencia.